

### **PUBLICACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA**

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del decreto 1077 de 2015, el cual establece que se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad, y que corresponde a [www.curadorasegundaenvigado.com](http://www.curadorasegundaenvigado.com), y teniendo en cuenta la imposibilidad de citar a los vecinos colindantes por correo certificado, y a los terceros interesados; la Curadora Urbana Segunda de Envigado, informa que mediante el Radicado 05266-2-26-0186 del 16-06-2026, se solicitó Licencia de construcción en modalidad de Demolición, Licencia de construcción en modalidad de Obra nueva para el predio identificado con matrícula inmobiliaria 001-851642 localizado en CI 36 Sur Cr 25 205 con uso Comercial con intensidad Comercial; cuyo titular/es es/son: Estructurar Cosntructores SAS.

De conformidad con el decreto 1077 de 2015, los interesados podrán hacerse parte y hacer valer sus derechos, desde el día siguiente a esta publicación, y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva en forma definitiva sobre la solicitud; en las instalaciones de la Curadora Urbana Segunda de Envigado, ubicada en la CI 38A Sur Cr. 43-47, de lunes a jueves en el horario de 7:00 a.m. a 12:00m. y de 01:00 p.m. a 05:00 pm; y el día viernes de 07:00 am a 04:00 pm jornada continua; o dirigir sus escritos al correo [atencion@curadorasegundaenvigado.com](mailto:atencion@curadorasegundaenvigado.com).

---

**Claudia Elena Estrada Vasquez**  
**Curadora Urbana Segunda de Envigado (E)**

**Documento firmado en expediente original**